

Un problema importante

La vida de los campesinos españoles

El acto de inauguración del mausoleo a Pablo Iglesias ha dado motivo a la celebración de una serie de Congresos de extraordinaria importancia. Todos ellos merecen que les dediquemos algún comentario y lo haremos en momento oportuno.

Hoy vamos a ocuparnos del que, a nuestro juicio, ha tenido mayor importancia, que ha sido el de agricultores.

La democracia española no tendrá expresión, en la realidad de nuestra vida social y política, si no logramos incorporar definitivamente a los campesinos al movimiento sindical. Sobre este aspecto del problema pensábamos hablar hoy; pero ha desviado un poco nuestra atención un interesante artículo que «El Debate» dedica a este problema.

«El Debate» se ocupa del problema del campo, pretendiendo orientar el movimiento agrario hacia la Confederación Nacional Católica-Agraria, pensando, no en favorecer la desgraciada suerte de los esquilmados trabajadores del agro, sino de tranquilizar a los poseedores de la tierra que les explotan.

«Los socialistas» dice «El Debate», en los discursos del mitin del domingo, concedieron extraordinaria importancia a sus intentos de penetrar en los campos, y en estos días se celebra en la Casa del Pueblo madrileña el Congreso constituyente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra. Aunque los delegados que asisten al mismo representan poco y hasta algunos primates socialistas no ocultan su desilusión por ello, pueden alcanzar mayor importancia si la voluntad decidida que ellos muestran de actuar en defensa de los obreros agrícolas, de los colonos modestos y también de los pequeños propietarios rurales, fuese la única que se moviera por los campos de España.

De dónde saca el órgano de los jesuitas que los representantes que han acudido al Congreso agrario para fundar la Federación de los Trabajadores de la Tierra representen poco y que algunos «primates» socialistas no ocultan su desilusión, etc?

En primer término, en el Socialismo no hay primates, sino hombres conscientes que sirven con generoso desinterés la causa del pueblo; en segundo término, no ha habido tal desilusión, sino todo lo contrario: lo que ha extrañado a todos fue que hayan venido 235 representantes auténticos de los trabajadores campesinos, que nos revelan la existencia de una gran fuerza social coincidente con nuestras ideas. En cuanto a lo que dice en relación con el valor de las representaciones, el hecho de que sean auténticos trabajadores, que conocen bien las necesidades de la vida de los agricultores y los problemas de la agricultura, demuestra que no lo puede haber más alto. Quienes tienen exiguo valor, y mejor diríamos que ninguno, son los llamados Sindicatos agrarios católicos, que están formados por gentes ajenas a los obreros, con el propósito de desorientarlos del verdadero camino que deben seguir para lograr su mejoramiento. El órgano de los jesuitas, defensor de los grandes propietarios, que en Andalucía y Extremadura explotan a los pobres campesinos, no sabe apreciar el valor moral que tiene el sacrificio económico que hicieron estos pobres campesinos para venir al Congreso.

La trascendencia del Congreso no radica sólo en las representaciones que han asistido, sino en la inmensa masa de campesinos que, por carecer de medios económicos, no han podido concurrir prestando al acto una fervorosa adhesión moral.

«El Debate» mismo publica los siguientes datos, que revelan la mala situación de los campesinos andaluces, extremeños y castellanos:

«El obrero cordobés dice—gana, por término medio, al año 1.140 pesetas, que son 3,12 pesetas diarias. Trabaja 264 días anuales, y forzosamente huelga ciento uno. Bastan estos datos, que son de 1929, para revelar la existencia de un problema.»

No nos son desconocidos estos datos. En infinidad de artículos escritos por compañeros nuestros, que han recorrido el campo y han visto con profundo dolor la vida triste y miserable que arrastra el pobre bracero del campo los hemos leído. Como poco, viste mal, vive en casas insanas, y no sabe leer ni escribir. Trabaja intensamente las temporadas de siembra y recolección, pero se le pagan esos salarios de hambre a que alude «El Debate».

Cuando oímos hablar a la burguesía de su conciencia religiosa, cristiana, y ponderar la cultura y la civilización capitalista, conociendo

vocadamente se han inferido a nuestros amigos y a nosotros mismos, dejau su huella.

No está bien agravar innecesariamente, pero esto debió pensarlo antes el ex órgano de la ex U. P.

Porque se ha pasado la vida agravando impunemente a todo el mundo.

¿Es que creyó que le iba a durar siempre el privilegio de vivir al abrigo del Poder?

Todos los días debemos pensar en que somos mortales.

En el Ateneo

Conferencia de M. Víctor Basch

Por causas ajenas a la voluntad de la Comisión organizadora, no se pudo celebrar el banquete anunciado en honor del presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, M. Víctor Basch, quien, sin embargo, ha pronunciado en el Ateneo una interesante conferencia, que ha constituido una admirable lección de Derecho político y Sociología.

Definió lo que es y significa la democracia; fustigó con insuperable severidad a las dictaduras; expuso lo que representan los derechos del hombre, y propugnó la necesidad de la escuela única.

Presentó al conferenciante el señor Jiménez de Asúa, y al final pronunció unas palabras don Eduardo Ortega y Gasset.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En la Unión de Empleados

Conferencia de Marcelino Domingo

Ha pronunciado una interesante conferencia, en el domicilio social de la Unión de Empleados de Oficinas, don Marcelino Domingo, quien disertó acerca de «El empleado».

Presentó al ex diputado republicano el presidente de la Asociación. Comenzó el conferenciante desarrollando, en claro razonamiento, la importancia del empleado y su labor social, demostrando la necesidad de la asociación de la clase para que ésta marche al compás de los momentos actuales, en que los movimientos y orientaciones colectivas imprimen dirección a la vida nacional.

Añadió que, así como en otras clases de la sociedad, ésta, con sus organizaciones, ha podido defender sus intereses, los empleados, por falta de organización, se encuentran en deficiente estado, ya que no han podido conseguir la publicación de leyes que los amparen en sus derechos y en sus aspiraciones.

Marcelino Domingo fué muy aplaudido.

TRINOS

La morcilla

Costa, el médico de hierro, dijo:—Nos vamos a pique, o exterminamos al perro rabioso, vulgo cacique.

Y hoy Lerroux, en un exphique, dió la receta sencilla:—Saca la galleta el cacique, va a haber que echarle morcilla.

Y a quien no le guste, aplique de otro modo la receta:—¿Que resaca el cacique? ¡A ver, pronto, la escopeta!

Pero el medio es lo de menos. Lo que sí resulta mucho es que no se ponen buenos los panoramas del chuchó.

Y aquí de aquel cuantecito tan de sugerencias llenos:—¿Esquilamos al perro?—Por mí, bueno.

Con pócima o perdigones el remedio es ya fatal. Lo siento por Romanones, lo siento por Bugallal.

Y aunque de ser en Castilla el remedio es ya fatal, ¡Pues lo van a dar morcilla, aunque no quiera «El Debate»!

Soto Requena en Galicia cacique, según lo... (Aquel que fué la delicia del clausurado Ateneo.)

Y éste y aquél y otros más surgen por esos oírtrios como las setas, detrás de los mados arbolitos.

Profecía es la semilla. Siembran uno y salen cien. Va a haber que darles morcilla. Pues, claro, ¡que se la den!

Jorge MOYA

Calendario de los Congresos

MES DE ABRIL

Día 12.—Riga: Congreso de la Oficina central de los Sindicatos de Letonia.

Día 13.—Argel: Congreso de la Oficina argentina del cinematógrafo educador.

Día 16.—Edimburgo: Congreso anual del Scottish Trade Union Congress General Council.

Día 18.—Orán: Decimocuarto Congreso de la Unión federal de las Asociaciones francesas de heridos, mutilados y veteranos.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración, Carranza, 20.

PALABRAS DE FRANCO

Unos minutos de charla con el secretario del Partido Socialista Portugués

«Si nosotros tuviéramos este movimiento obrero...»

Portugal, como Italia, es hoy una interrogación trazada con hondura en el horizonte de la política internacional. La postura histórica de ambos pueblos no es absoluta y naturalmente. Pero estas diferencias no se me antojan esenciales. En el fondo, las dos Penínsulas—no olvidado a España—soporan un rótulo sugestivo que frunce el entrecejo de los hombres preocupados por el ritmo de las naciones que gimen bajo dictaduras más o menos descaradas. Esa pregunta, utilizada ahora en nuestro país por Marcelino Domingo, es actual en muchas naciones. Tanto que imprimiéndole sentido más amplio, pudiera traducirse en «¿Adónde va el mundo?». Obsérvese, no obstante, que la frase, repleta de elevadas inquietudes, lleva en su propia entraña un brillo optimista. Cuando se pregunta, por ejemplo, «¿Adónde va España?», se afirma de modo rotundo que España marcha.

¿Marcha también Portugal? Eso es lo que he pretendido saber de labios de Alfredo Franco, el secretario del Partido Socialista lusitano. En sus palabras, según verá el lector, no falta el perfil irónico. Hay en ellas, a pesar de todo, o precisamente por eso, espuma amarga, sonido inequívoco de realidades duras difíciles de soslayar.

Franco es corpulento, más bien alto. Ojos vivos, rostro pintado de débilmente de cobre por el mar. Ríe con frecuencia a lo largo de nuestra charla. Aunque lo habitual en él debe de ser la sonrisa, una sonrisa que a mí me ha parecido espontánea, cordial. Es un socialista probado. Lisboa, escenario de las luchas sociales en que ha intervenido, no se rinde al Socialismo fácilmente. «Más cruenta es la lucha—me dice—en Oporto, donde comunistas y anarcosindicalistas han obstaculizado toda labor seria, constructiva, educadora de las masas.» Milita en el movimiento obrero y socialista desde hace diecisiete años. Todavía es joven. Y se advierte en sus trazos al líder de origen proletario de formación autodidáctica. Casi no era necesario que me enterara de su oficio: metalúrgico. Entre el hierro nacieron en él las primeras rebeliones. En 1919 asistió en representación de los obreros portugueses a la Conferencia Internacional

del Trabajo. Después, hasta 1929, en que la dictadura acordó que estuviera representada Portugal, los obreros y patronos de la nación vecina han estado ausentes de esos Congresos internacionales. «He ahí lo único que tenemos que agradecer al régimen», afirma Alfredo Franco.

—¿Cuántos trabajadores acatan la disciplina del Partido Socialista portugués?—pregunto, algo desorientado en cuanto al número.

—Unos dos mil quinientos.

—¿Y son ustedes la única fuerza organizada en el país?

—Allí los únicos fuertemente organizados son los militares—me ataja con rapidez—. No hay libertad de prensa, como usted sabe. Ni de reunión. Las reuniones que autorizan han de ser eminentemente profesionales. Y a todas, con carácter de delegado, asiste un militar, que suele ser un teniente.

—¿Ha perjudicado mucho la dictadura a los cuadros de la organización?

—Mucho. Mire usted, en los cuatro años de Gobierno militar hemos perdido un número considerable de afiliados. Incapacitados para la propaganda por la falta de libertad, es natural que no atraigamos a nuestro campo nuevos núcleos. Por otro lado, tampoco existe la nota de eficacia que daban nuestros compañeros Amancio d'Alpoim y Ramada Curto en el Parlamento. La voz cantante de las grandes campañas la llevaron en la Cámara los dos diputados socialistas, los mejores oradores, las dos cabezas mejor formadas del Parlamento. Cuando el «affaire» de la falsificación de billetes de 500 escudos, en el que estaba seriamente comprometido el Banco Angola y Metrópoli, las voces de Alpoim y Ramada Curto estremecieron a todo el país y pusieron de manifiesto una vez más la inmoralidad del régimen burgués.

Pregunto a Franco si no ha intentado el Gobierno portugués reemplazar el Parlamento por algún organismo de tipo asambleario.

—El Gobierno portugués—dice resueltamente Franco—no se preocupa por aparecer menos dictatorial de lo que es y actúa descaradamente. Además, que los militares no son muy amigos de discutir. Ya sabe usted que hasta sus más sim-

plados y ex combatientes de la gran guerra.

Día 20.—Bruna: Federación general de los empleados.

Día 23.—Barcelona: Conferencia internacional de psicotécnica.

Día 24.—Tours: Comité ejecutivo de la Federación internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Día 24.—París: 48.ª sesión del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Día 24.—Madrid: Reunión de la Sección de Ferrovios de la Federación Internacional de Obreros del Transporte.

Día 24.—Praga: Federación internacional de las Asociaciones de maestros.

Día 25.—Luxemburgo: Conferencia interindustrial sobre el problema de la mano de obra extranjera en Luxemburgo.

Adhesiones al homenaje a Iglesias

Se han recibido, entre otras, las siguientes: Jesús Núñez, de Barco de Valdeorras; Alfonso Gómez Ortega, Elijido Martínez, Miguel Diegraso, José Barcaldo y Enrique Thiele, de Madrid; Antonio Portes, de San Silvestre de Guzmán; Manuel Fernández Rodríguez, de Cantis (Pontevedra); Gervasio Bartolomé, de Matalobos; Agrupación Socialista asturleonesa, Agrupación Socialista de Villanueva de la Reina, Francisco García, de Elche; Agrupación Socialista de La Línea de la Concepción, Francisco García Alberola, de Elche; Unión General de Trabajadores de Gullur, Sociedad Socialista de Obreros Agricultores y Oficios Varios de La Victoria, Estévez, de Vigo; Manuel Gastón Aibar, de Zaragoza.

Federación Republicana Gallega, Enrique Zurategui Molano, presidente del Centro Republicano de Pontevedra. Agrupación Socialista del Porvenir de la Industria, Agrupación Socialista de Eolija.

AZUAGA, 9. (Por telégrafo).—Tengo honor trasladar a usted acuerdo unánimemente del Ayuntamiento sesión celebrada día 7 adhesión a los actos celebrados en Madrid con motivo traslación restos del líder socialista Pablo Iglesias.—El alcalde accidental, Lorenzo Redondo.

VALDEPENAS, 9. (Por teléfono).—Alianza Republicana asocia homenaje apostol democracia Pablo Iglesias.

VECLA, 9. (Por telégrafo).—Casa del Pueblo Vecla se adhirió al incommensurable homenaje traslado restos maestro todo bondad Pablo Iglesias.

SAN JUAN DE AZNALFARACHE, 9. (Por telégrafo).—En nombre Agrupación Sociedades Obreras San Juan Aznalfarache unimos votos respeto al maestro Iglesias, deseando que homenaje nacional rendido tenga frutos en realidad social para bien de los trabajadores españoles.—Castaño.

Las elecciones en la Argentina

En Buenos Aires sufre el Gobierno una estruendosa derrota

De la prensa de Buenos Aires tomamos los datos que reflejan el resultado de las últimas elecciones en las veinte secciones de la capital. Se advierte en seguida la estruendosa derrota de los radicales personalistas, que son los candidatos gubernamentales. El triunfo mayor corresponde a los llamados socialistas independientes, que han alcanzado 109.292 votos, mientras que en las elecciones pasadas, celebradas en 1928, obtuvieron solamente 50.602 sufragios. Los socialistas independientes han duplicado su fuerza gracias al concurso que les ha prestado la burguesía, que de este modo, dando su voto a los escisionistas del marxismo, ha podido infligir una seria derrota a los partidarios de Irigoyen y debilitar a nuestros compañeros los socialistas ortodoxos.

La capital federal, Buenos Aires, elige catorce diputados. Cada partido ha presentado diez candidatos, habiendo acaparado la mayoría, como se verá a continuación, los socialistas independientes. De los cuatro diputados de la minoría ha obtenido mayor número de votos nuestro compañero Nicolás Repetto, que está a la cabeza de ella con 83.076 sufragios.

1928 (votantes, 278.252).
Personalistas..... 127.634 45,86 %
Socialistas..... 45.204 16,24 %
Socialistas independ..... 50.602 18,18 %

1930 (votantes 288.510).
Personalistas..... 82.713 28,66 %
Socialistas..... 83.076 28,79 %
Socialistas independ..... 109.292 37,93 %

Los irigoyenistas han perdido, por consiguiente, en la capital, 44.921 votos. Los socialistas ortodoxos han ganado, en cambio, 37.872 sufragios. El aumento de votos obtenido por los socialistas independientes no debe dimitirse legítimamente, porque, según decimos al principio, se debe a la adhesión electoral de la burguesía de la capital bonaerense.

Unión General de Trabajadores

La Secretaría de la Unión General de Trabajadores requiere a todas las organizaciones afiliadas en cuyas localidades se han paralizado obras públicas empezadas o que se tienen noticias de que pueden paralizarse, escriban inmediatamente a la Unión General de Trabajadores informando detalladamente sobre este particular.

A propósito del banquete en honor del señor Domingo

La Agrupación General de Camareros nos ruega la inserción de la nota siguiente:

«En «La Libertad» correspondiente al día 8 del corriente mes, y con motivo del homenaje celebrado en honor del señor Domingo, se dice que dicho acto tuvo lugar en un hotel de infimo orden, a juzgar por la conducta del «metrotrolé» y de algunos «maestros».

Contra tal aseveración tiene que protestar la representación de la Agrupación General de Camareros de Madrid, por ser la que facilitó el personal que realizó el indicado servicio, puesto que el mismo está calificado como competente por clientes de tan alta condición y exquisito gusto como pueda ser y tener el informador del diario «La Libertad», y no decimos nada por lo que a la casa se refiere, puesto que la Dirección de la misma sabrá hacerlo; únicamente hacemos constar que el personal que la Agrupación facilitó a las casas corresponde a la categoría de las mismas, y el que sirvió el banquete del señor Domingo era del que tenemos clasificado como de primera, con lo cual queremos decir que la casa también lo es de primera.»

La primera nota

Volvió yo de visitar el domingo el mausoleo a Pablo Iglesias. Dominaba la emoción ante un prodigio de arte y una maravilla de fuerza. No había osado aún manifestar lo intenso, lo hondo de la impresión recibida, cuando la presencia de unos amigos que sienten un Socialismo teórico, que viven en un mundo un poco utópico y con los que suelo departir frecuentemente de cuestiones y temas socialistas, me interrogaron de dónde venía.

Al responderles, me repuso ella rápidamente: «En efecto, lo he visto esta mañana en EL SOCIALISTA; pero me parece un mausoleo faraónico y no propio de socialistas. Estos deben tener un espíritu más nuevo, de mayor avance, y de haber gastado unos miles de pesetas debería haber sido en un establecimiento, en una escuela, en un centro en que se percibiese la vida íntima de Iglesias y del pueblo.»

Callé yo, y hoy contesto a la voz amable que enfocó desde tan distinto punto de vista el problema. Nosotros tenemos ya establecimientos como la Gráfica Socialista o La Mutualidad Obrera; tenemos una Fundación admirable: la de Cesáreo del Cerro; tenemos un cerebro prodigioso: nuestro diario, en el que se conserva aquel espíritu de combate por la redención social por que tanto abogara el Maestro, y tenemos un corazón inmenso de pulsaciones vivas, latentes, enérgicas, en esa columna humana que es la Casa del Pueblo. Ese es el corazón del que parten hasta los más pequeños rincos de España las oleadas de fuerza vital...

Pero nosotros necesitábamos más, mucho más. No era una obra práctica la que hemos pretendido llevar a cabo. Esa se iniciará ahora con la Fundación Pablo Iglesias, principio de una Universidad Obrera. Nosotros queríamos un diapasón que lanzase la primera nota, que recordase al obrero frente a la fragilidad del poder humano la potencia creadora de un ideal y el tri-

buto justo que éste rendía vibrante y noblemente a quien supo inspirarle y darle forma. Queríamos un diapasón que congregase en su torno toda esa fuerza, que los llamase con la voz del deber que se acerca, y esa voz no la podía dar una fundación, ni un establecimiento, ni un centro con espíritu obrero; precisaba ser una fusión de tributo humano y de potencia de unión.

El diapasón ha dado su primera nota, una nota tenue, suave, pero penetrante, que se ha ido extendiendo en ondas cada vez mayores, penetrando hasta el fondo de la tierra, a cientos de metros de profundidad, allí donde trabaja el minero, ascendiendo hasta donde, entre el oro y el carbón cristalizado de los diamantes, reside todo aquello que ya ha muerto para España y que está fuera de lugar en ella. Ya ha llegado hasta el agro, hasta su inmensa planicie, y en ella el pastor, el labrador, han recogido su vibración y han enviado sus emisarios a que indaguen de dónde procede la onda misteriosa que convocó hábilmente a una demostración de fuerza y que convocará en un día no lejano a una prueba de esta fuerza cuando y como se deba hacerlo.

Bien, muy bien está, pues, este diapasón que habrá de templar el alma real de España, el alma dolida y vibrante de su pueblo, para lanzar la primera vibración, que ha tenido en palacios y en chozas y ha sido recibida en unas con terror, en otras con alegría, como un presagio de lo que avanza lento y llamado sobre la tierra española. Y bien, muy bien está que este diapasón, tan hondamente socialista, vaya unido a un tributo de veneración a quien organizó este movimiento, condensándose en un montoncito de piedras, en que la Inteligencia y el Arte pusieron también, invisiblemente auxiliados por ese poder magnético, ceñido sobre España, su espíritu con un sublime sentido de sumisión al Ideal...

ANTONIO RAMOS OLIVEIRA

HILDEGART

TERMINAN LOS CONGRESOS OBREROS

Han quedado constituidas las Federaciones Nacionales de Camareros, de la Madera, de Carga y Descarga de los Puertos, de Peluqueros y Barberos y de Transporte Marítimo

El de la Federación Nacional de Transportes Marítimos

Primera sesión

Asiste, en representación de la Unión General de Trabajadores, el compañero Trifón Gómez, quien asistió a los delegados que asisten al Congreso en representación de distintas Secciones, deseándoles acierto en las deliberaciones.

Asisten al Congreso los compañeros siguientes: Por Camareros Marítimos, de Vigo, José Paz y José Antela.

Por «La Nave», de Fogoneros Habilitados, y por la «Nueva Alborada», de Patronos de Cabotaje, ambas de Málaga, Cristóbal Díaz Sánchez.

Por el «Trabajo Marítimo», de Marineros y Fogoneros, y por «El Motor», de Motoristas Navales, ambas también de Málaga, Juan Martínez Arcos.

Por la «Unión Naval», de Barcelona, Ramón Barrios y José Pérez.

Por «La Nave», de Gijón, Amador Fernández, Tomás Amutio y Armando Iglesias.

Y por «El Transporte Marítimo», de Santander, José Sánchez.

Lidas y aprobadas las credenciales, se pasa a nombrar la Mesa de discusión, y quedan nombrados: para presidente, Trifón Gómez; vicepresidente, Ramón Barrios, y secretario, Armando Iglesias.

Constituida la Mesa, el compañero presidente indica la conveniencia de nombrar dos Ponencias, y después de la intervención de algunos delegados, así se acuerda, siendo designados para la Ponencia de Estatutos los compañeros Barrios, Amutio, José Sánchez, José Antela y Juan Martínez.

Y para la Ponencia de Proposiciones generales, José Paz, Cristóbal Díaz, Juan Pérez y Amador Fernández, pudiendo intervenir también, si el trabajo no se lo impide, Armando Iglesias.

Se acuerda que las Ponencias pasen a deliberar, y se da por terminada la sesión, acordando volver a reunirse a las nueve y media de la noche del mismo día 7 del actual.

Segunda sesión

Preside el compañero Barrios, y actúa de secretario el compañero Armando Iglesias Fernández.

Se da lectura al acta anterior, que es aprobada, y seguidamente pide la palabra el compañero Sánchez, que plantea la cuestión de Camareros de Santander, pues en este momento se presentan dos delegados con credenciales en representación de la Agrupación de Camareros Marítimos de la misma localidad.

El Congreso no cree pertinente tratar este asunto, y se acuerda, después de largas deliberaciones, consultar el caso con la Unión General de Trabajadores, ya que ésta no admite en la misma localidad dos Secciones del mismo ramo.

Los compañeros que representan la Sociedad llegados posteriormente son Juan Prieto y Basilio Begoña, que solicitan del Congreso sean aceptadas sus credenciales, lo que el Congreso no creyó oportuno hasta hacer la consulta con la Unión General.

Y dado lo avanzado de la hora, no cree convenientemente prolongar por más tiempo la sesión, por lo que se da por terminada ésta.

Se acordó volver a reunirse a las nueve y media de la mañana del siguiente día.

Tercera sesión

Se reunió el Congreso a la hora anunciada, bajo la presidencia del camarada Trifón Gómez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se halla presente, como presidente fraternal, el compañero presidente de la Federación Nacional de Camareros, que previamente se invitara por acuerdo del Congreso.

El presidente da cuenta de la consulta hecha a la Unión General de Trabajadores sobre el asunto de Camareros de Santander, y es que estas dos Secciones pasen a formar una sola, en donde ingresarán todos los ramos del trabajo subalterno marítimo, cuya Sección llevará por título «La Unión Naval de Santander».

El compañero Amutio pide la palabra, proponiendo sean admitidas las credenciales que representan la Agrupación de Camareros Marítimos de Santander, y por unanimidad así se acuerda.

El presidente de la Federación Nacional de Camareros pide la palabra y se ofrece para intervenir amistosamente en la solución de dicho conflicto.

El Congreso está conforme y pasan a reunirse los delegados de las dos Secciones de Santander, acompañados de dicho compañero y de un delegado de «La Nave», de Barcelona, y después de un cambio de impresiones presentan al Congreso el escrito siguiente:

«ASUNTO DE CAMAREROS DE SANTANDER

Al Congreso: Que teniendo en cuenta que la Agrupación General de Camareros Marítimos y Terrestres de la Sociedad más antigua y con más cantidad de asociados de obreros del mar, sea esta organización la que inmediatamente constituya la Sociedad «Naval» de Santander, hecho lo cual todos los componentes del actual sindicato marítimo pasarán a integrar la nueva entidad; siendo ésta, por consiguiente, la organización que prosiga la obra tendente a que ingresen todos los obreros del mar y formando Sección de la Federación Nacional del Transporte Marítimo.»

El Congreso lo acepta y se congratula por haber llegado a un acuerdo satisfactorio.

INGRESO EN LA INTERNACIONAL DEL TRANSPORTE

La Ponencia de Estatutos da lectura al informe que ha elaborado, acordándose por unanimidad el ingreso en la Internacional del Transporte.

Aprobados los Estatutos, se plantea el asunto de la cotización, que da lugar a la intervención de varios delegados, acordándose nombrar una Ponencia que estudie el asunto y anticipe al Congreso un proyecto de ingresos y gastos de la Federación.

Estudiado por el Congreso el proyecto presentado por la Ponencia, el cual es aprobado, se acuerda cotizar 0,90 pesetas trimestrales por afiliado a la Federación Nacional, y ésta se encarga de cotizar a la Internacional. Y se da por terminado y aprobado el proyecto de Estatutos.

PROPOSICIONES GENERALES

La Ponencia sobre Proposiciones generales presenta al Congreso un programa de 6 proposiciones sobre mejoras en general del personal subalterno a bordo de los buques, como son jornada de ocho horas, aumento de sueldo, etc., el cual programa de proposiciones consta en la carpeta de escritos de la Federación.

El Congreso aprobó el dictamen por unanimidad.

COMITE NACIONAL

Se pasa seguidamente a deliberar el lugar en donde radicaría la Federación Nacional.

La votación por papeletas dió el siguiente resultado:

Málaga, con dos Secciones, vota por Barcelona; las otras dos Secciones de Málaga votan por Gijón; Santander, Barcelona y Vigo, por Madrid; y se abstiene de votar «La Nave», de Gijón.

Queda, por tanto, Gijón designado como lugar donde radicará la Federación Nacional de Transportes Marítimos.

Se pone a discusión seguidamente la designación del secretario general de la Federación, por creer el Congreso que este cargo, por su importancia, debe ser elegido antes de la disolución del mismo.

La designación de secretario es también sometida a votación por papeleta, de cuyo resultado sale elegido el compañero Manuel Vidal, actual secretario de «La Nave», de Barcelona. Y en caso de no aceptar éste el cargo, no se nombrará secretario hasta nueva reunión del Congreso.

Se acuerda designar al secretario que se haga cargo de la Federación la cantidad de 400 pesetas y gastos de transportes.

El resto del Comité ejecutivo de la Federación, compuesto de nueve miembros, se acuerda sea «La Nave», de Gijón, quien lo nombre. Además, formará parte también del Comité ejecutivo un delegado de cada una de las regiones siguientes: Cataluña, Andalucía, Galicia y Asturias, a cuyos delegados, en caso de tener que desplazarse, abonará la Federación 20 pesetas de dietas y los billetes del ferrocarril, y en caso de estar trabajando, abonará también el sueldo.

Se acuerda también elevar a la Presidencia del Consejo de Ministros las conclusiones que constarán a continuación.

Como asimismo solicitar de la Unión General de Trabajadores que, cuando desplace algún miembro de las Federaciones a provincias y puertos, se ponga en inteligencia con el Comité de la Federación Nacional de Transportes Marítimos para propaganda y constitución de Secciones marítimas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se acuerda dar por terminadas las tareas, que han transcurrido en medio del mayor entusiasmo.

En virtud de los acuerdos de este Congreso, fué entregado ayer al jefe del Gobierno un documento redactado en los términos que siguen:

PETICIONES AL GOBIERNO

«Reunidas las distintas organizaciones subalternas de marinos, legalmente constituidas en Federación de Transportes Marítimos, acuerda elevar a Vuestro Poder Ejecutivo las siguientes conclusiones:

1.ª La implantación inmediata de la jornada de ocho horas a bordo de los buques mercantes.

2.ª Elevación de salarios mínimos de los obreros del mar, como asimismo alojamientos cómodos e higiénicos, con alimentación debida, para evitar la depauperación de los susodichos trabajadores.

3.ª Constitución inmediata del Montepío Marítimo Nacional único, a base de centralizar los fondos que, con arreglo a la ley de Comunicaciones marítimas, nos da el 4 por 100 de las primas de navegación a las Compañías subvencionadas por el Estado.

4.ª Que se le obligue a las Empresas navieras subvencionadas por el Estado a devolver a dicho Montepío las cantidades que tienen recaudadas procedentes de estas primas para engrasarias a dicho Montepío.

5.ª Creación inmediata del ministerio de Marina civil, como asimismo la exclusión del Código militar para regular nuestros actos puramente civiles.

6.ª Creación inmediata de inspecciones en los puertos de mar para la controlación de las condiciones del trabajo a bordo de los buques.

7.ª Derogación de la real orden del 16 del mes de septiembre de 1927 («Diario Oficial del Ministerio de Marina», número 208), por entender que la referida real orden dificulta las buenas relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo y si protege a los Pósitos marítimos, integrados en su mayoría por elementos patronales.

8.ª Derogación del real decreto del ministerio de Marina del mes de septiembre de 1928, que da derecho a dichos Pósitos a elegir por el sistema corporativo los vocales del Pleno de la Junta Consultiva de Navegación y Pesca, por no estar incluidas esas entidades en la lucha de clases.

9.ª Protestar contra la forma tan coactiva de las elecciones para vocales de la Junta Consultiva de Navegación celebradas en octubre de 1928 para elegir actuales representantes del personal subalterno, tanto electivos como corporativos, en dicho Consejo consultivo, y por lo tanto, reclamamos se convoque a nuevas elecciones.

10. Creación inmediata de los Comités paritarios de las distintas industrias del mar.

11. Que se obligue a los navieros al exacto cumplimiento del mes de permiso anual con sueldo y viajes por cuenta del naviero.

12. Como asimismo este Congreso ve con simpatía las justas aspiraciones presentadas en el ministerio de Trabajo por la Sociedad de Camareros y Cocineros «La Internacional», de Vigo, en relación con los Comités paritarios.

Viva vuestro nombre muchos años. Madrid, 9 de abril de 1930.—El secretario, Armando Iglesias; el vicepresidente, Ramón Barrios. Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.»

El de la Industria del Espectáculo Público

SEGUNDA SESION

A las dos de la madrugada comenzó la segunda sesión de este Congreso, bajo la presidencia de Pedro Valencia, de Madrid.

Actuaron de secretarios Emiliano Muñoz, de Guadalajara, y Constantino Guillamón, de Valencia.

Se leyó una nueva credencial de la Asociación de Acomodadores de Valladolid, a nombre del camarada Gabino Conrado, aprobándose por unanimidad.

El Comité dió cuenta de haber dado cumplimiento del acuerdo sobre el nombramiento de delegado representante de la Asociación de Profesores de Orquesta de La Coruña, designando a tal efecto al compañero Humberto Javielle. El Congreso se dió por enterado.

Fué leída la siguiente relación de delegados, con los organismos y asociados que representan en el Congreso:

Asociación «Hispania», de Barcelona, con 300 asociados, un delegado.

Maestros Directores, de Barcelona, 60 asociados, un delegado.

Apuntadores Españoles, de Barcelona, 95 asociados, dos delegados.

Operadores de Cine, de Barcelona, 100 asociados, un delegado.

Dependencia Teatros, de Valencia, 117 asociados, dos delegados.

Operadores de Cine, de Valencia, 80 asociados, un delegado.

Acomodadores, de Valencia, 312 asociados, dos delegados.

Dependencia Teatros, de Madrid, 470 asociados, cinco delegados.

Operadores de Cine, de Madrid, 275 asociados, seis delegados.

Federación Nacional de Acomodadores, Madrid, 209 asociados, dos delegados.

Cáceres, 11 asociados.

Albacete, 12 asociados.

Ciudad Real, 11 asociados.

Bilbao, 61 asociados.

La Coruña, 43 asociados.

Sevilla, 100 asociados.

Salamanca, 46 asociados.

Santander, 21 asociados.

Apuntadores, de Madrid, 47 asociados, cuatro delegados.

Dependencia de Teatros, de Zaragoza, 62 asociados, dos delegados.

Acomodadores, de Zaragoza, 77 asociados, un delegado.

Dependencia de Teatros, de Castellón, 18 asociados, dos delegados.

Acomodadores, de Badajoz, 31 asociados, un delegado.

Acomodadores, de Guadalajara, 38 asociados, un delegado.

Operadores de Cine, de Cádiz, 30 asociados, un delegado.

Dependencia de Teatros, de San Sebastián, 62 asociados, un delegado.

Dependencia de Teatros, de Bilbao, 63 asociados, un delegado.

F. N. Servicio Escénico, 704 asociados, dos delegados.

Coristas de España, 250 asociados, cuatro delegados.

Profesores de Orquesta, de La Coruña, un delegado.

Acomodadores, de Valladolid, 57 asociados, un delegado.

Seguidamente se leyó la siguiente Ponencia de Estatutos:

«Los que suscriben, designados por el Congreso extraordinario para el estudio y reforma del Proyecto de Estatutos presentado por la Federa-

ción Nacional de Dependencias del Servicio Escénico a los distintos organismos de la Industria del Espectáculo Público, después de un detenido examen acuerdan someter a la deliberación del Congreso las modificaciones siguientes:

Artículo 1.º Suprimir a partir de «siempre que pertenezca». Agregar: «En las poblaciones donde existan más de tres actividades del Espectáculo, deberá constituirse en Federación local o regional, cuyas Juntas directivas serán Subcomités de la Nacional.»

Art. 3.º Donde dice «Todos los Grupos y Secciones», agregar «Federaciones locales y regionales.»

Art. 4.º Agregar al final: «Salvo de que fusionados supongan un solo organismo federativo de la profesión.»

Art. 5.º Se redactará así: «Cuando se produzca una escisión dentro de un organismo y fuera desecho de las partes seguir en la Federación Nacional de la Industria, la Ejecutiva procurará la avenencia, y si no lo consiguiera, quedarán suspendidos en sus derechos hasta la celebración del Congreso más próximo.»

Art. 12. Al párrafo primero agregarle al final: «y consten archivados en la Secretaría General». Al párrafo segundo, donde dice «dignidad», agregar «que afecten al Organismo Nacional». El resto continúa íntegro.

Art. 13. Donde dice «Federación Profesional» añadir «Local o Regional», y sigue íntegro hasta el final, donde se agregará «salvo que estas reclamaciones estén dentro de los acuerdos tomados en los Congresos».

Art. 14. Finaliza el párrafo diciendo «entidades profesionales».

Art. 15. Donde dice «Federaciones» diga «Entidades».

Art. 17. De la veracidad de la causa o causas promotoras de movimientos de huelga responderán ante la Ejecutiva de la Nacional de Industria y los Congresos federativos los Organismos que en ellos hayan tomado parte.

Art. 18. Añadir al final: «previa comunicación a todas las Secciones».

Art. 29. Suprimido.

Art. 31. Donde dice «segunda» decir «primera».

Art. 33. Donde dice «estime preciso» añadir «previo referéndum de las entidades federadas».

Art. 34. Donde dice «dos» que diga «cinco».

Art. 41. Agregar al final «y los organismos que particularmente quieran asistir a estos Congresos, siendo de su cuenta los gastos de representación».

Disposiciones generales

En el párrafo 4.º, donde dice «disolver», añadir «y reformar los presentes Estatutos».

Nota.—Caso de aceptar la nueva estructura se reglamentarán las atribuciones de las Federaciones locales y regionales.

En la Casa del Pueblo de Madrid a 7 de abril de 1930.—Manuel García, de Acomodadores de Valencia; José Escuer, Coristas de España, Madrid; Alejandro Castejón, Dependencia de Teatros, de Zaragoza; Antonio Burés, Asociación Musical «Hispania», de Barcelona; Jesús Pérez, Sociedad de Apuntadores Españoles, de Barcelona, y José A. Vázquez de Castro, de Operadores de Cinematografía, de Cádiz.

Se discutió esta ponencia, y después de intervenir varios delegados quedó aprobada en la forma siguiente:

Artículo 1.º Que quede tal y como está en el proyecto de reglamento, agregándose un párrafo que diga: «En las poblaciones donde existan cinco o más actividades podrán constituirse en Federación regional.» No obstante, podrán subsistir las Federaciones profesionales.

Artículo 2.º La discusión sobre este artículo da como resultado el que sea válido tal y como está en el proyecto, desechándose la enmienda de la Ponencia.

Artículo 3.º El mismo resultado anterior.

Artículo 4.º Se aprueba tal y como está en el proyecto, y agregando: «Salvo de que fusionados supongan un solo organismo federativo de la profesión.»

Artículo 5.º Aprobado según el dictamen de la Ponencia.

Artículos 6.º, 7.º y 8.º Quedan aprobados tal y como están en el proyecto de Estatutos.

Artículos 9.º, 10 y 11. Pasan a la Ponencia de Administración.

Artículo 12. Queda aprobado como está en el proyecto, y agregar lo del dictamen de la Ponencia.

Artículo 13. Aprobado según el proyecto, sustituyendo el concepto «reclamación» por el de «petición».

Artículo 14. Es aprobado según el proyecto.

Art. 15. Aprobado según la Ponencia en su primera parte. El resto del texto queda tal y como está en el proyecto.

El de la Federación Nacional Minera

Ranchal propone que esté en Ríotinto Peña hasta septiembre.

Peña dice que no se puede hacer otra cosa que lo que propone la Ponencia.

Llaneza vuelve a insistir.

Se promueve un debate, en el que intervienen Belarmino Tomás, Peña y Llaneza.

Timoteo García dice que lo pertinente es que vaya Peña a Ríotinto, y que el Sindicato aquél le retribuía en vez de la Federación.

Victor Gómez complementa la proposición de Timoteo García, proponiendo lo que antes Llaneza, que se nombrase, mientras Peña estuviese fuera, un secretario interino.

Y se aprueba esto por unanimidad.

Luego se promueve un debate, acordándose que se celebren los Plenos anualmente y los Congresos cada dos años. A Almáden, por la situación especial en que se encuentra, se le concede el derecho de enviar un delegado informativo pagado por ella misma.

Después se cambian impresiones sobre las revistas.

Artículo 16. Queda tal y como está redactado en el proyecto de Estatutos.

Artículo 17. Queda aprobado según el dictamen de la Ponencia.

Artículo 18. Se acuerda suprimir la palabra «así» y el artículo «el», quedando lo demás redactado tal y como está en el proyecto de Estatutos.

Artículos 19, 20, 21 y 22. Son aprobados según el proyecto.

Artículo 23. Queda aprobado en su primera parte, y el párrafo segundo del mismo queda a reserva de lo que dictamine la Ponencia de Administración.

Artículos 24, 25, 26, 27 y 28. Según el texto del proyecto de Estatutos.

Artículo 29. El camarada Jesús Pérez, de Apuntadores de Barcelona, y en nombre de la Ponencia, expone al Congreso los motivos que han guiado a todos los formantes de dicha Ponencia y el porqué de suprimir la totalidad del artículo tal y como está redactado en el proyecto. Intervienen en la discusión los compañeros Pratel y Molina, del Comité, y después de una viva discusión, en la que toman parte varias delegaciones, queda aprobado el dictamen de la Ponencia.

Artículo 30. Queda aprobado según el proyecto presentado por la Federación.

Artículo 31. Queda aprobado según los Estatutos. Únicamente el variar donde dice «segunda», debe quedar redactado «según dictamen de la Ponencia».

Artículo 32. Es aprobado según el proyecto.

Artículo 33. Queda igual que en el proyecto.

Artículo 34. Queda aprobado tal y como se redacta en el proyecto, pero indicando que las votaciones serán a petición de la omnia más uno de los delegados.

Artículos 35, 36, 37, 38, 39 y 40. Son aprobados conforme están redactados en el proyecto presentado a las deliberaciones del Congreso.

Artículo 41. Queda aprobado según proyecto, y agregar al final: «lo propuesto en el dictamen de la Ponencia».

Disposiciones generales.

El texto de «Disposiciones generales» es aprobado tal y como está redactado en el proyecto, con algunas modificaciones sin importancia que hará la Ponencia de Estatutos.

Se da lectura del acta correspondiente a la sesión primera, siendo aprobada con algunas pequeñas observaciones.

Se acuerda celebrar la sesión próxima al día siguiente, a las dos de la madrugada.

Se nombrados secretarios para la misma los compañeros Jesús García, de Zaragoza, y Vicente Quiles, de Dependencias de Valencia, levantándose la sesión poco después de las seis de la mañana.

bre asuntos generales, interviniendo Blanco, Gómez, Llaneza y Ranchal, poniendo de manifiesto la situación en que se encuentran los obreros de sus cuencas.

El Comité promete que la Federación estudiará estos asuntos planteados y los irá resolviendo conforme pueda.

Por unanimidad se acuerda ver con satisfacción la importancia que da EL SOCIALISTA al Congreso, y se acuerda hacerle un donativo de 100 pesetas.

Se nombra a Ranchal y a Marcos para que vayan a visitar hoy al ministro de Trabajo; a Blanco y Belarmino Tomás, al de Fomento, y a Montalbán, al de Gobernación.

Los camaradas Peña y Llaneza los acompañarán en las visitas.

Y no habiendo más de que tratar, se cierra el Congreso en medio del mayor entusiasmo, con unas palabras del camarada Agustín Marcos.

UNA OMISION

Por un error involuntario, atenernos no incluímos en la lista de delegados a los compañeros Francisco de Mora, Conrado Hermosilla y Francisco Medina.

COMIDA FRATERNAL

Ayer celebraron los camaradas mineros una comida fraternal, excelentemente servida por el Restaurante Biarritz, a la que concurrieron los camaradas Fabra Ribas, Carrillo, Llaneza, Peña, Sánchez-Rivera, Severino Calleja, Agustín González, Arturo Vázquez, Mariano Paricio, Gregorio García, Agustín Marcos, Adrián Fernández, Juan Alvarez, Bonifacio García, Julio Arias, Moisés Sánchez Gall, José Jiménez Nieto, Pedro Peñalver, Manuel Vázquez, Miguel Ranchal, Antonio Arias, Eduardo Blanco, Daniel Villa, Paulino Alegre, Juan Delomino, Antonio Pérez, Rafael Cruz, Elia Palma, José Carabante, Luis Gómez, Timoteo García, Víctor Gómez, Amador Fernández y compañera, Belarmino Tomás y compañera, Agripino Fernández, Manuel G. Alonso, Demetrio Llorán, Pedro Vela y Santiago Carrillo.

El acto transcurrió en medio de la mayor camaradería, y al final se hizo una colecta para EL SOCIALISTA, recaudándose 36,50 pesetas.

VISITAS A LOS MINISTERIOS

Los compañeros nombrados al efecto visitaron ayer al señor Zancada y al ministro de Fomento para ponerle al corriente de anomalías que existen en algunos Comités paritarios.

Sobre Comités paritarios

BILBAO, 9.—Al constituirse los Comités paritarios ya dijimos que tendrían eficacia según la fuerza de la organización. Los hechos nos han demostrado lo verídico de nuestras afirmaciones, porque mientras en el Comité paritario de Metalúrgicos, cuyos vocales están dentro de la Unión General de Trabajadores, se han conseguido considerables ventajas para los obreros, los comunistas que nos injurian los han llevado a huelgas—un ejemplo es la de pintores—, teniendo que volver al trabajo en condiciones vergonzosas. Y no es que los obreros afectos a la Unión General de Trabajadores repudien las huelgas, no; al contrario, cuando en los Comités paritarios no se resuelvan los asuntos conforme a nuestro deseo, se apalará a ellas, sin dudar ni vacilaciones.

Los comunistas que nos injurian han quedado desautorizados. Han hecho huelgas que tienen que avergonzarnos. Nosotros, a pesar de haber ido a los Comités paritarios, no hemos perdido un ápice de nuestra autoridad. La dignidad de la Unión General de Trabajadores está bien limpia. No pueden decir otro tanto los comunistas.—Gregorio Zúñiga.

Publicaciones recibidas

REVISTAS

«Revista Bimestre Cubana». Editada por la Sociedad Económica de Amigos del País, La Habana.

«Peñalara». Revista de alpinismo. Organismo de la Sociedad «Peñalara».

«Atlántico». Revista quincenal de la vida hispanoamericana. 50 céntimos.

DIVERSOS

Un manifiesto de la Juventud Socialista

«La Libertad» del miércoles publica un artículo, firmado por el señor López Rey, de crítica al manifiesto que, con motivo de la inauguración del monumento a nuestro glorioso maestro Pablo Iglesias, ha editado la Juventud Socialista Madrileña.

caer en la trampa de esos halagos, queríamos llamar la atención de esa juventud para que no se duerma en los laureles de que algunas personas quieren rodearla, y para que emplee esas energías que demostró tener en una labor más fructífera y mucho más revolucionaria, desde luego, que la que llevó a cabo.

de Estado y el embajador de Inglaterra. — El ministro de Fomento recibió a una Comisión de Valencia, en solicitud de que se resolviera el conflicto que tienen pendiente con Játiba. También recibió a una representación de La Granja para pedir la pronta construcción de una carretera de La Granja a Madrid.

Pleño de la Federación Nacional del Vestido, Tocado y Similares

Se acuerda elevar un escrito a los Poderes sobre este problema. Se toma nota de las localidades donde se fabrican sombreros al objeto de llegar a un acuerdo entre los obreros y solicitar sean constituidos Comités paritarios en todas las localidades.

En la Casa del Pueblo

CONSTRUCTORAS DE SOBRES Se aprobaron las bases generales y las tarifas de trabajo que serán presentadas a los patronos. En las bases figura el acuerdo de suprimir el trabajo a destajo.

La inauguración del Palacio de la Prensa

La inauguración de la mañana comenzó la jornada de ayer montando los excursionistas en autocars frente al Palacio de la Prensa y dirigiéndose a la Sacramental de San Justo para visitar la tumba donde reposan los restos de don Miguel Moya.

Actos para hoy

Instituto Francés.—A las siete de la tarde, M. Laplane: «La poesía francesa y las costumbres alrededor del año 1850».

NOTAS DEL DÍA

ROMANONES, EN PALACIO A las nueve y veinte de la mañana marchó ayer don Alfonso en automóvil a Carabanchel para presenciar ejercicios militares. Regresó a la una menos cuarto y entró en Palacio por la puerta de la Casa de Campo.

La Deuda debe emitirse a cara descubierta por suscripción pública, jamás entregando títulos para pagar sus intereses, dando a los billetes de Banco. Así se invencen las cotizaciones y el crédito.

El ex presidente del Consejo permaneció con el rey hasta la una y cuarto. Al salir fue rodeado por los periodistas, y al verlo el conde exclamó: «¡Salud, ¡y los de lapiceros!»

Respecto a la oportunidad de construcción de ferrocarriles, dice la nota que, aunque se hallan en crisis en todo el mundo, no debemos discutirlo ahora, sino abordar la realidad.

Un periodista le preguntó si antes de las elecciones iba a tomar parte en algún acto público. El conde contestó: «Antes espero tomar parte en bastantes actos, porque de aquí a que se celebren las elecciones hay tiempo para preparar los discursos. Lo que sí haré en plazo no lejano es reunir a mis amigos de Madrid y de provincias en la Casa del Círculo Liberal, y modestamente les dirigirá un saludo. Les haré un discurso. Será en mayo.»

«LA CONSTITUCION QUE PRECISA ESPAÑA» Ayer, miércoles, a las siete de la tarde, continuó en la Academia de Jurisprudencia la discusión de la Memoria de don Vicente de Roig Ibañez acerca de «La Constitución que precisa España».

OTRA VISITA AL REY También recibió ayer don Alfonso al gobernador civil de Barcelona, general Despujols. Salió de Palacio a las dos de la tarde.

«LA CONSTITUCION QUE PRECISA ESPAÑA» (Continúa) Dado lo interesante, así como el señor Pradera solo, elocuente y logomáquico.

LA CAJA FERROVIARIA El ministro de Hacienda facilitó ayer una extensa nota oficial acerca de la situación de la Caja Ferroviaria.

«LA CONSTITUCION QUE PRECISA ESPAÑA» (Continúa) Dado lo interesante, así como el señor Pradera solo, elocuente y logomáquico.

Nueva Agrupación

LA LINEA, 9.—Una Comisión de nuestra Agrupación, compuesta de los compañeros Salvador Amaya, José María Serna y José Benítez, hizo una visita a varios de la vecina plaza de Aljezur con el fin de estar en contacto y alentarlos en los muchos deseos que en aquella plaza existen para crear una Agrupación.

Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos

El próximo domingo, día 13, a las once de la mañana, explicará una conferencia en el domicilio social de esta entidad, Oid, número 5, el culto tipógrafo Aurelio de la Riva, que disertará sobre el tema «Confección y composición de una revista ilustrada».

Los sucesos

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO Trabajando en la avenida de Eduardo Dato se causó lesiones de pronóstico grave Santos Esteban Mateos, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de Fernández de los Ríos, 34.

Los deportes

CARRERA DE GALGOS EN EL STADIUM Para el sábado están anunciadas unas carreras de galgos en el Stadium Metropolitano, espectáculo nuevo en Madrid que seguramente será del agrado de la afición.

Los sucesos

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO Trabajando en la avenida de Eduardo Dato se causó lesiones de pronóstico grave Santos Esteban Mateos, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de Fernández de los Ríos, 34.

LA K K A Es el papel que deben fumar TODOS LOS TRABAJADORES

Notas de Arte

La pintura de Enrique Climent y la escultura de José Planes

La labor del pintor Enrique Climent y del escultor José Planes, artistas modernos, a los que, seguramente, nadie negará plaza en las milicias que constituyen la vanguardia del Arte...



«Danzarina moderna», por José Planes.

de, sin duda, al instinto con que el asesino se desliza del arma homicida y el ladrón de la ganancia que le sirve para perpetrar su robo...

Pero si medularmente no es original el Arte nuevo, es incuestionable que ofrece aspectos nuevos, que ha estrenado una fisonomía, que tiene simpatía y que, para gloria de Tolstói, que así lo profetizó, es más asquible que todo el Arte que le ha precedido...



«San Francisco reconciliando al lobo y al cordero», por Enrique Climent.

Una carta interesante

Castro Girona y Sánchez Guerra

De un folleto en que se trata de esclarecer todo lo ocurrido en Valencia con motivo del supuesto complot dirigido por el señor Sánchez Guerra...

«Madrid, 31 de marzo de 1930.

Señores don Gerardo Farfán de los Godos y don Pedro González Gómez de Santiago. Mis estimados y buenos amigos: He leído las cuartillas que me han enviado ustedes...

Para combatir la tuberculosis

BRUSELAS, 9. — El Gobierno ha prometido destinar cien millones de francos a la cruzada contra la tuberculosis.

Una entrevista con don Miguel Maura

En «El Adelanto», de Salamanca, publicó don José Sánchez-Gómez una entrevista celebrada con don Miguel Maura Gamazo, en la que se dice lo siguiente:

«Continuando su propaganda? — Sí; me he impuesto el deber de una propaganda republicana gubernamental, de la derecha.

«¿Y usted cree en una República conservadora? — Firmemente. Así tendrá que ser si se restaura en España. Luego vendrá su natural evolución...

De la huelga de Elda

Con el membrete de «La Unión Nacional de Fabricantes de Calzados, delegación de Elda, y firmada por el vicepresidente I. Trinidad Vera García...

Como homenaje a Iglesias

Un donativo de la Federación de Gas y Electricidad

En sesión celebrada el día 5 del actual por el Comité de la Federación Nacional de Obreros de la Industria de Gas, Electricidad y Similares se acordó, como homenaje a la memoria de nuestro inolvidable camarada y maestro Pablo Iglesias...

Acción sindical

La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en sesión ordinaria, tratando los asuntos que a continuación se expresan:

Examinado el orden del día del Congreso de Agricultores, se acuerda dejar en libertad al mismo para que decida en lo que se refiere al nombramiento de Comité y secretario...

LA GRAFICA ESPAÑOLA

En la sesión última leyó la siguiente correspondencia de las filiales: De Sevilla, dando cuenta del curso de las reclamaciones presentadas a los patronos...

Sindicato de Artes Blancas Alimenticias

Se convoca a todos los obreros de la profesión a una magna asamblea de afirmación sindical, que tendrá por objeto fijar la posición de los obreros panaderos ante la situación que nos ha creado la clase patronal...

Grupo Sindical Socialista de Obreros Metalúrgicos

El Grupo Sindical Socialista de Obreros Metalúrgicos, perseverando en la campaña emprendida de divulgación de los problemas que a nuestra clase se le plantean...

LA DEL TRANSPORTE URBANO

Se trató ampliamente de la parte que tiene que tomar la Federación en los actos de la inauguración del mausoleo a Pablo Iglesias.

LA DE OBREROS EN PIEL

El jueves, 3, se reunió el Comité de esta Federación, conociendo las correspondencia cursada con las Secciones y diversos asuntos y gestiones efectuadas por la Secretaría en los departamentos oficiales...

«Historia universal del proletariado. Dos tomos encuadrados. Precio, 12 pesetas.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA

Acción sindical

La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en sesión ordinaria, tratando los asuntos que a continuación se expresan:

Examinado el orden del día del Congreso de Agricultores, se acuerda dejar en libertad al mismo para que decida en lo que se refiere al nombramiento de Comité y secretario...

LA GRAFICA ESPAÑOLA

En la sesión última leyó la siguiente correspondencia de las filiales: De Sevilla, dando cuenta del curso de las reclamaciones presentadas a los patronos...

Sindicato de Artes Blancas Alimenticias

Se convoca a todos los obreros de la profesión a una magna asamblea de afirmación sindical, que tendrá por objeto fijar la posición de los obreros panaderos ante la situación que nos ha creado la clase patronal...

Grupo Sindical Socialista de Obreros Metalúrgicos

El Grupo Sindical Socialista de Obreros Metalúrgicos, perseverando en la campaña emprendida de divulgación de los problemas que a nuestra clase se le plantean...

LA DEL TRANSPORTE URBANO

Se trató ampliamente de la parte que tiene que tomar la Federación en los actos de la inauguración del mausoleo a Pablo Iglesias.

LA DE OBREROS EN PIEL

El jueves, 3, se reunió el Comité de esta Federación, conociendo las correspondencia cursada con las Secciones y diversos asuntos y gestiones efectuadas por la Secretaría en los departamentos oficiales...

«Historia universal del proletariado. Dos tomos encuadrados. Precio, 12 pesetas.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA

Acción sindical

La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en sesión ordinaria, tratando los asuntos que a continuación se expresan:

Examinado el orden del día del Congreso de Agricultores, se acuerda dejar en libertad al mismo para que decida en lo que se refiere al nombramiento de Comité y secretario...

LA GRAFICA ESPAÑOLA

En la sesión última leyó la siguiente correspondencia de las filiales: De Sevilla, dando cuenta del curso de las reclamaciones presentadas a los patronos...

Sindicato de Artes Blancas Alimenticias

Se convoca a todos los obreros de la profesión a una magna asamblea de afirmación sindical, que tendrá por objeto fijar la posición de los obreros panaderos ante la situación que nos ha creado la clase patronal...

Grupo Sindical Socialista de Obreros Metalúrgicos

El Grupo Sindical Socialista de Obreros Metalúrgicos, perseverando en la campaña emprendida de divulgación de los problemas que a nuestra clase se le plantean...

LA DEL TRANSPORTE URBANO

Se trató ampliamente de la parte que tiene que tomar la Federación en los actos de la inauguración del mausoleo a Pablo Iglesias.

LA DE OBREROS EN PIEL

El jueves, 3, se reunió el Comité de esta Federación, conociendo las correspondencia cursada con las Secciones y diversos asuntos y gestiones efectuadas por la Secretaría en los departamentos oficiales...

«Historia universal del proletariado. Dos tomos encuadrados. Precio, 12 pesetas.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA

Acción sindical

La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en sesión ordinaria, tratando los asuntos que a continuación se expresan:

Examinado el orden del día del Congreso de Agricultores, se acuerda dejar en libertad al mismo para que decida en lo que se refiere al nombramiento de Comité y secretario...

LA GRAFICA ESPAÑOLA

En la sesión última leyó la siguiente correspondencia de las filiales: De Sevilla, dando cuenta del curso de las reclamaciones presentadas a los patronos...

Sindicato de Artes Blancas Alimenticias

Se convoca a todos los obreros de la profesión a una magna asamblea de afirmación sindical, que tendrá por objeto fijar la posición de los obreros panaderos ante la situación que nos ha creado la clase patronal...

Grupo Sindical Socialista de Obreros Metalúrgicos

El Grupo Sindical Socialista de Obreros Metalúrgicos, perseverando en la campaña emprendida de divulgación de los problemas que a nuestra clase se le plantean...

LA DEL TRANSPORTE URBANO

Se trató ampliamente de la parte que tiene que tomar la Federación en los actos de la inauguración del mausoleo a Pablo Iglesias.

LA DE OBREROS EN PIEL

El jueves, 3, se reunió el Comité de esta Federación, conociendo las correspondencia cursada con las Secciones y diversos asuntos y gestiones efectuadas por la Secretaría en los departamentos oficiales...

«Historia universal del proletariado. Dos tomos encuadrados. Precio, 12 pesetas.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA

Federación Nacional de Artes Blancas

Las camaradas Beraza, Briz, Longines y Castiella, representantes de las Secciones de Panaderos, Galleteros, Harineros y Confiteros de Zaragoza, acompañados del secretario de la Federación, visitaron al director de Trabajo, señor Gómez Cano...